

social, sea sometida al examen de la ciencia, la ciencia política, histórica y sociológica, por ejemplo.

Y creo que la actitud exigente del clero, llevada hasta la impertinencia, en relación con el nuevo reglamento del artículo tercero constitucional, ha despertado el deseo del magisterio no clerical de volver a examinar el tema de la religión como componente de la temática política nacional e internacional de estos días. Y creo que en el balance de estas dos ramas ideológicas y pedagógicas de la educación, la iglesia católica y su nomenclatura no serían ganadores.

Jueves 30 de abril de 1992.

Y Washington encontró una flauta...

Fue necesario que barrios enteros de Los Ángeles ardieran en llamas para que el presidente Bush y sus consejeros advirtieran que los disturbios iniciados por la gente pobre de esa ciudad, y de otras, como Nueva York y Washington, no se debían a la insania de grupos juveniles adictos al ocio y a las drogas, como se pensó, por ellos, de inmediato.

El incendio de Los Ángeles puso en claro que el hondo resentimiento que anida en la población pobre del país es un hecho generalizado y que, si estalla inicialmente entre la gente de color es porque ésta se encuentra en el plano más bajo de la escala de miseria y humillación que afecta por igual a todos en la amplia zona de pobreza que existe en la nación. Negros, amarillos y blancos participaron en aquellos disturbios y aún están en actividad, por lo menos en las ciudades mencionadas.

En Estados Unidos empieza a salir al aire la opinión de que estos acontecimientos son la consecuencia de una política económica y social que se inició con Reagan y continuó desenfadadamente con Bush en el tiempo que lleva de su mandato presidencial. Una política que durante doce años encontró los recursos oficiales en el desarrollo del complejo industrial-militar a costa de los servicios sociales del gobierno y de las instituciones públicas. La segregación económica y social de la gente necesitada fue minando lentamente su capacidad de subsistencia hasta conducirla finalmente a la pobreza total.

Mientras el complejo industrial-militar obtuvo éxitos resonantes en los terrenos de la investigación, del dominio del espacio y de las nuevas armas con mandos electrónicos, nada importaba lo demás; pero con la dislocación del mundo socialista y la consecuente desaparición de los pretextos militares, ese complejo industrial-militar entró en una especie de colapso que hundió la estructura de producción y de empleos que le era propia o subordinada. Los efectos de este hecho sobre la economía nacional fueron, brevemente, la crisis del mercado de consumo y su cauda de quiebras de empresas industriales y grandes almacenes. Lateralmente, el presupuesto federal aumentó su ritmo deficitario y la deuda interna su crecimiento. O sea que la caída del complejo industrial-militar fracturó la actividad económica de la nación y de paso barrió la tesis del neoliberalismo que con tanto orgullo pregonaron Reagan y Bush.

Los sucesos de Los Ángeles agregaron, a la crisis económica, la de índole política y social.

Los marginados que iniciaron los disturbios en la ciudad californiana no pensaron que al reducir a cenizas edificios y almacenes destruían, al mismo tiempo, y condenaban para siempre la experiencia de doce años de política económica insensata, la de Reagan y de Bush.

Obligaron al presidente, quieras que no, a reconocer los hechos reales y a concurrir al Congreso, rendido y humillado:

Creo que la gente nos está diciendo que debemos tomar medidas nuevas, dijo. Al mismo tiempo, Marlin Fitzwater, vocero de la Casa Blanca, dijo:

Esperamos que todos hayan comprendido el mensaje de Los Ángeles, de que nuestras áreas urbanas tienen la terrible necesidad de asistencia del gobierno, de que necesitamos programas para crear trabajos, vivienda, proporcionar educación y crear oportunidades".

O sea ¡al diablo con el neoliberalismo!

Los hombres de Washington encontraron, por fin, una flauta, la flauta de Roosevelt. Esperemos que sepan la tonada, porque ésta se llama liberalismo social.

Jueves 14 de mayo de 1992.

La conjura contra Pemex

El problema de México es que tiene industrias nacionalizadas que ya demostraron, invariablemente, que son ineficientes, altamente costosas y que tienden a producir beneficios muy grandes para pequeños grupos y hacen mucho daño a las grandes mayorías.

En este momento México tiene la opción de decidir si quiere seguir manteniendo una industria petro-

lera nacionalizada o si quiere tener una industria eficaz mediante la práctica de la libre competencia. Si opta por la segunda alternativa, entonces que haga lo que ya hizo con los bancos, que privatice Pemex.

Estas palabras fueron pronunciadas por el señor Milton Friedman, Premio Nobel de Economía 1976, en el foro Más Allá del Libre Comercio, que se realizó en México en estos últimos días.

Estas ideas, con las mismas u otras palabras, se propalan ahora insistentemente en México, por conducto de todos los medios de comunicación.

Es tan repetitiva la afirmación del fracaso de Pemex como empresa nacionalizada que la gente más o menos avisada empieza a pensar, seriamente, que se trata de una verdadera campaña publicitaria de desprestigio de esa paraestatal con fines que, aunque no confesados, se sienten vinculados estrechamente con los avatares del Tratado de Libre Comercio que México discute con Estados Unidos y Canadá. Porque no se trata solo de sub-canacos y publicistas de paga los que participan en esta ofensiva general contra el carácter nacional de la propiedad de Pemex, sino que toman parte, también, de modo eminente y no gratuito con seguridad, prohombres de la ciencia social como este Milton Friedman.

La sospecha de una conjura contra Pemex es válida si se toma en cuenta que uno de los puntos más conflictivos de la discusión sobre el mencionado tratado ha sido, precisamente, la cuestión del dominio de los energéticos mexicanos, el petróleo y la electricidad.

Al principio, la parte norteamericana pedía la intervención del capital extranjero –norteamericano, por supuesto– en las fases decisivas del negocio de Pemex. Pedía, nada menos, intervenir en la comercialización del

producto final, lo que significaba, obviamente, que toda la operación de riesgo, desde la perforación de pozos hasta la conversión del petróleo en gasolina, quedaba a cargo de la empresa, mientras que la distribución de la gasolina, o sea, el verdadero negocio de Pemex, pasaba a manos de ese capital extranjero.

La negativa de los representantes mexicanos hizo cambiar el enfoque de la exigencia norteamericana. Ahora se busca intervenir en la industria, pero de modo oblicuo, sofisticado, menos simplista y brutal como el que se propuso antes. La solución del problema, según la nueva posición norteamericana, está en la privatización de Pemex, en que la empresa deje de ser propiedad de la nación y pase a ser propiedad de particulares. Esta sería, finalmente, la solución perfecta a favor de Estados Unidos.

Porque viéndolo bien ¿quién tiene en México suficiente capital para comprar las instalaciones industriales de Pemex y para pagar, sobre todo, la concesión de la explotación monopólica del petróleo en todo el territorio nacional? Desde luego los capitalistas mexicanos, no. Pero, si se logra obtener la decisión del gobierno de privatizar la empresa, entonces, tal vez, algún grupo de estos capitalistas podría ser ampliamente financiado por la Standard Oil, por ejemplo, para que adquiriera Pemex. Lo demás sería cosa fácil: una vez en manos de negociantes particulares, éstos podrían transferir a extranjeros los derechos de producción y comercialización que ahora no pueden obtener de modo directo. Todo, claro está, con el propósito de *modernizar la industria*.

Antes de darnos consejos sobre el modo de manejar nuestra economía nacional, el señor Friedman debería mostrarnos sus créditos como consejero áulico del gobierno de los Estados Unidos. Debería decirnos primero si es debido a sus consejos sobre administración de la economía nacional que su país está hundido en la

peor crisis de su historia, con la décima parte de su población trabajadora desempleada, con decenas de miles de empresas pequeñas y medianas en quiebra, con una deuda estatal interna de proporciones gigantescas y una balanza comercial progresivamente deficitaria. Debería hablarnos del éxito de la economía norteamericana en Los Ángeles, en Atlanta y en otros lugares que pueden presentarse al mundo como ejemplos de convivencia próspera y feliz. Y debería decirnos, también, si ese estado celestial de libre competencia que nos recomienda para salir de nuestro primitivismo nacionalista es el que practica y aplaude su gobierno con Japón, en el caso de la industria automotriz y en Europa, en el de la producción agrícola.

Mientras el señor Friedman, y sus corifeos mexicanos, no demuestren con razones sólidas y comprensibles la necesidad de los cambios que proponen para Pemex, sus palabras no van más allá de la charlatanería convenenciera y farisaica.

Jueves 21 de mayo de 1992.

Soplamos a Krauze y a Friedman

Hace apenas ocho días me permití afirmar en este espacio que era ya evidente una conjura de extranjeros y nacionales para presionar fuertemente al gobierno mexicano y obtener que ceda a particulares el dominio que tiene México sobre su industria petrolera.

Como ejemplo y expresión de esa conjura aparecía la declaración de Milton Friedman, Premio Nobel de Economía 74, en la que este señor, después de una malé-

vola alusión a la administración de Pemex, concluyó diciendo que sólo la privatización de esta empresa permitiría a los mexicanos disfrutar a plenitud, y con la limpieza, de la capacidad de producción de su industria del petróleo.

Se trataba, como después se ha comprobado, de una conjura, porque el hecho de que el señor Friedman se hubiese impuesto la molestia de venir a México a descargar el peso del poco prestigio que le queda en favor de la privatización de Pemex, no podía ser considerado como algo espontáneo, casual, de inspiración individual, sino en conexión con otros hechos de la misma índole inscritos en la intensa campaña publicitaria, desatada por ciertos círculos oficiales de los Estados Unidos, tendiente a desacreditar el carácter nacional de la propiedad que detenta Pemex y lograr, por este medio, abrir la posibilidad que hoy se les niega de introducir capital norteamericano en la extracción y comercialización del petróleo de México.

Uno de esos hechos coincidentes en la campaña publicitaria para desprestigiar a Pemex había ocurrido días antes de la declaración de Friedman (10 de mayo '92). El señor Enrique Krauze, especialista en *Historia* —del género chico—, claro y miembro del equipo de redactores de la revista pro-norteamericana *Vuelta*, había escrito un largo artículo en un periódico de Monterrey en el que se esforzó por demostrar que la nacionalización del petróleo en 1938 había sido una verdadera tontería. Después de afirmar que:

...el porfiriato, con sus políticas liberales de la economía, construyó al país e integró la nacionalidad de modo más efectivo y tangible que muchas décadas de revolución.

Termina con estas palabras claramente concertadas en el vocerío contra Pemex:

Para que el petróleo sea, en verdad, propiedad de todos, hay que expropiarlo al Estado —su actual, ineficiente, poseedor— y abrir su producción, en los diversos niveles, a la libre competencia.

Las palabras de Krauze, que incluyen burlas y afirmaciones despectivas para la revolución y su proceso hasta los años de Cárdenas, merecerían una dura respuesta si no se supiera de antemano que su fuente está en aquellos círculos norteamericanos interesados en el Tratado de Libre Comercio y que son las Egerias Políticas de la revista *Vuelta*. Porque el señor Krauze no tiene derecho a ignorar, y mucho menos como historiador que es, que el asesinato de Madero y todo el movimiento revolucionario subsiguiente no tuvieron otras causas que las intrigas de la Standard Oil y de su fiel servidor, el embajador norteamericano Lane Wilson. Ni puede olvidar tan displicentemente que la expropiación no se debió a un capricho de Cárdenas, sino a la negativa de las empresas petroleras, todas extranjeras, encabezadas por la Standard Oil, a acatar dos disposiciones de la Suprema Corte de Justicia de México que las obligaba a pagar veintiséis millones de pesos a sus trabajadores como consecuencia de un laudo de las autoridades del trabajo que las mismas empresas se habían comprometido a acatar.

Por otro lado, las palabras de Krauze resultan groseras, si se tiene en cuenta que el Presidente de la República, Salinas de Gortari, había declarado en varias ocasiones que la industria petrolera no sería negociada en el Tratado de Libre Comercio. Las palabras de Krauze tienen el significado de un reproche al Presidente, a quien se le dice que el porfiriato manejaba mejor la nación que como lo está haciendo él, el presidente, en la actualidad, por lo menos en lo que toca a la cuestión del petróleo.

La conjura reventó cuando después de las declaraciones de Krauze y de Friedman unas *fuentes bien informadas*

hicieron llegar a los periódicos la noticia de que se había llegado a un acuerdo para que toda la petroquímica mexicana pasara a manos de particulares, nacionales o extranjeros, y que las labores de Pemex quedaran reducidas a la exploración y extracción del petróleo. Lo significativo de esta información es que fue publicada en todos los diarios del País en algunos de los cuales fue destacada en primera plana con grandes titulares.

Inesperadamente y rompiendo un tácito protocolo de más de medio siglo, el licenciado Miguel de la Madrid, expresidente de México, apareció en el Canadá y declaró a la prensa internacional:

No cabe hablar de privatización; hay que seguir manejando el petróleo socialmente a través de Petróleos Mexicanos. Es necesario ser muy prudentes y cautelosos ya en lo que nos queda. El argumento de que todo debe darse al juego de la oferta y la demanda es un mecanismo debidamente regulado, que solo ha favorecido al desarrollo de los países más ricos del mundo". (26 mayo '92)

Un buen soplamocos para la Agencia Cultural de los Estados Unidos en México, la revista *Vuelta*, Así están las cosas.

Jueves 28 de mayo de 1992

Por una prostitución ordenada y generosa

El Congreso del Estado puso punto final a la controversia suscitada en torno del reglamento para el control de la prostitución expedido por el Ayuntamiento de Monte-

rrey a instancias de su presidente, el licenciado Benjamín Clarión Reyes.

Los señores diputados desecharon todas las objeciones que opusieron a ese reglamento no sólo numerosos periodistas, si no los Colegios y Barras de abogados de Monterrey. Al ser aprobado definitivamente el reglamento, las señoritas prostitutas en nuestro idioma se da el trato de señora sólo a la mujer casada, quedaron autorizadas para recluirse en casa de asignación o a asistir a casas de citas y burdeles; ahí podrán ejercer lo que para algunos es su delicioso oficio bajo la protección de la autoridad, sin otra preocupación que pagar regularmente sus impuestos y someter a revisión, también con regularidad, sus útiles de trabajo. Porque, a partir de este acuerdo congressional que otorga realidad al principio político de *Por una prostitución ordenada y generosa*, las prostitutas deben ser objeto de las mismas consideraciones que dispensan tanto la autoridad como la sociedad en su conjunto a cualquier persona que se dedica honesta y seriamente a su trabajo.

Tal vez este sea el logro mayor del reglamento aprobado por los diputados: sacar a las prostitutas de la calle, donde eran objeto de toda clase de vejaciones por rufianes y autoridades menores, para dignificar su delicada y mal comprendida labor. Una labor destinada a mantener la salud de la sociedad desde el punto de vista psicológico y, por tanto, intelectual. Una sociedad sin prostitutas es una sociedad enferma, cínica, inmoral. Da grima pensar en lo que sería una sociedad sin prostitución.

En este periódico nos opusimos a la expedición del referido reglamento no por razones éticas o legales, sino porque lo consideramos apresurado, incompleto y carente de las previsiones lógicas que debería tener como fundamento de su buena ejecución.

Por ejemplo, ya legalizado el oficio de la prostitución falta, para empezar, clasificarlo entre distintas actividades productivas que existen en la sociedad. Falta determinar si se trata de un servicio y entonces su clasificación estaría en la categoría de trabajo; o, si se trata de comercio, habría que clasificar la rama a que pertenece.

En el primer caso las señoritas prostitutas podrían sindicalizarse fácilmente ya que existe identidad en sus labores y éstas están reconocidas por la ley; en el segundo tendrían la obligación legal de afiliarse a la Canaco de la localidad en donde, dada su mundaneidad y conocimiento de los hombres, podrían ascender a los puestos de mando de la institución para sustituir con agrado de todos a ciertos infumables especímenes que ahora la dirigen. Además, si el amor transitorio que ofrecen las señoritas prostitutas se considera como comercio saltan a la vista, inmediatamente, varios problemas. Desde luego el de fijar la tasa impositiva a esa actividad ya que el impuesto es personal y directo en cuanto es el acto de la compraventa el que genera la obligación fiscal. No se ve como la autoridad pueda cerciorarse del valor de un acto de compraventa de esa naturaleza. No es correcto evadir este problema con el argumento de que la tasa impositiva es general y se cobra al dueño del prostíbulo correspondiente, porque esto significaría que el tal prostíbulo dejaría de serlo para entrar en la categoría de hotel, de hotel de paso. Saldría sobrando el ya famoso reglamento.

Esto, por un lado. Porque siguen las obligaciones fiscales de las señoritas prostitutas como causantes del impuesto sobre la renta. La Secretaría de Hacienda exige a todo comerciante o prestador de servicios llevar contabilidad exacta de cada una de sus operaciones y de sus ingresos y egresos. Estas señoritas deberán llevar, a partir de ahora y por virtud del reglamento que legaliza sus labores, la lista de los nombres de cada uno de

sus clientes, con anotación del día en que se consumó el servicio así como el precio del mismo, sin faltar, como es claro, el valor del IVA, o sea el impuesto al valor agregado que, en este caso, no se sabe en qué consiste.

Aquí la secretaría de Hacienda se vería en la misma dificultad que la autoridad municipal. Pues, ¿cómo podría practicar una auditoría a una prostituta para verificar si la cantidad de amor vendido corresponde al ingreso declarado para fines fiscales?

Y hay más, como después veremos.

Lunes 1° de junio de 1992.

Una oración por Juan Pablo II

Quienes fueron compañeros de Juan Pablo II en Polonia, bajo la dominación nazi, lo recuerdan como un jovencito amable, cumplido en las faenas que se le encargaban y siempre dispuesto a ayudar a otros trabajadores a realizar las suyas.

Soportó sin protestas groseras ni violentas el trato que los nazis, alemanes y polacos, daban a la población que debía trabajar para ellos en labores especiales. Era, dicen, un joven que parecía estar por encima de dolores y molestias, como si viviese en un mundo propio, personal, en otra realidad.

Como los grandes líderes sociales de todos los tiempos, había dirigido ya su voluntad y su talento hacia horizontes que solo él sentía posibles y cercanos. Su vocación era religiosa. Pasó por todos los grados de la je-